



Reg. ENTRADA 23/03/2021
Nº Reg General: 2021/24835
Nº Reg Servicio:
Página 1 de 2

REGISTRO GENERAL

RG 476 - 2021 / 2330

Fecha: 23/03/2021

Nº Entrada:

SOLICITANTE							
DNI/CIF: 23017211F		NOMBRE/R.SOCIAL: EMÉRITA		1er APELL: PAREDES		2º APELL: GARCÍA	
CALLE: PALAS			Nº 12	Ptal:	Esc:	Piso:	Pta:
EDIF:		URB:		CP: 30202	PBL: CARTAGENA		PRV: MURCIA
TELF: 968504554		MOVIL:		E-MAIL: eparedes@notariado.org			F.NAC:

REPRESENTANTE							
DNI/CIF:		NOMBRE/R.SOCIAL:		1er APELL:		2º APELL:	
CALLE:			Nº	Ptal:	Esc:	Piso:	Pta:
EDIF:		URB:		CP:	PBL:		PRV:
TELF:		MOVIL:		E-MAIL:			

DATOS ESPECIFICOS DEL TRAMITE CONDICIONES. Oposición a interoperabilidad entre Administraciones: NO

EXPONE

Que mediante requerimiento de fecha 30 de noviembre de 2.018, número 2.040 de protocolo, subsanado mediante otro de fecha 7 de octubre de 2.020, número 1.306 de protocolo, se está tramitando en mi Notaria, expediente para inmatriculación de finca.

SOLICITA

Que se expuesto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, por el plazo de un mes, el edicto que se acompaña a la presente.

Firma del/la interesado

Cartagena, martes, 23 de marzo de 2021



El documento fue firmado electrónicamente según Ley 39/2006 de 13 de diciembre, teniendo la misma validez que la original manuscrita. Verificación del documento, indicar el código IMYCV6UJZVW9QE6Y en la URL http://www.cartagena.es/VerificarFirma



Yo, **EMERITA PAREDES GARCÍA**, Notario de Cartagena, Ciudad de mi residencia, y del Ilustre Colegio Notarial de Murcia.

HAGO CONSTAR: Que en virtud de requerimiento de fecha 30 de Noviembre de 2.018, número 2.040 de protocolo, subsanada mediante otra de fecha 7 de Octubre de 2.020, número 1.306 de protocolo, a instancias de Doña Florentina María Sánchez Milelire y Doña Isabel María Sánchez Milelire, he iniciado la tramitación de expediente de jurisdicción voluntaria, para la inmatriculación de finca, que tiene por objeto la siguiente finca:

RUSTICA: En Diputación de Los Puertos, paraje de Los Cañabates, un trozo de tierra seco de cabida cuarenta y nueve áreas, treinta y tres centiáreas (4.933,00 m2).

Linda: Norte, finca registral 67735, de María Dolores Milelire Solano; Sur, María Dolores Corral Díaz; Este, Antonio Cañavate Martínez; y Oeste, finca registral 67735, de María Dolores Milelire Solano y Camino de Martínez.

Referencia catastral: Es parte de la parcela 297 del polígono 83, con referencia catastral 51016A083002970000AT.

Para notificar a las personas indicadas y a cuantos pudieran ostentar algún derecho sobre la finca, a fin de que dentro del plazo de un mes, siguientes a la notificación, puedan comparecer ante el Notario y exponer y justificar sus derechos, expido la presente en Cartagena, a veintitrés de marzo del año dos mil veintiuno.-

